

# FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS

## DECLARACION DE PRINCIPIOS

CON el nombre de FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS, se constituye una entidad, que tendrá por objeto lo siguiente:

Agrupar a los jóvenes de ambos sexos, sin distinción de razas ni color, que sientan las inquietudes sociales y el deseo de una superación que haga del hombre un ser libre, social e individualmente y un igual ante sus semejantes social y económicamente.

Para estos fines, esta Agrupación luchará contra la propiedad, el principio de autoridad, el Estado, la política y la religión.

Contra la propiedad, porque es una injusticia inhumana que un hombre detente la riqueza producida por otros hombres, o la tierra que sólo a la humanidad pertenece y que es un atributo para la Sociedad, tan sagrado como la vida lo es para el individuo.

Porque tiene su origen en un violento y criminal despojo del más fuerte contra el más débil, creando la odiosa existencia de los parásitos de la colmena humana que no tienen otra misión social que vivir del trabajo ajeno mediante la explotación y miseria de los demás.

Porque crea el capitalismo, y este establece la ley del salario que condena al hombre a una permanente esclavitud económica y a los vaivenes y consecuencias de su desequilibrada economía.

Porque es causa de la prostitución, el más infame y degradante ultraje que la sociedad infiere a la conciencia humana al condenar a la mujer a hacer objeto de mercantilismo las manifestaciones más puras y de más elevada sensibilidad que atesora el sentimiento ético y moral de los humanos: sus sentimientos de madre y sus amores de mujer.

Contra el principio de autoridad, por suponer éste el rebajamiento de la personalidad humana al someter unos hombres a la voluntad de otros, despertando en ellos instintos que les predisponen a la crueldad e indiferencia ante el dolor de un semejante y por ser la autoridad el instrumento que sirve para someter por la violencia al individuo a los intereses de la propiedad.

Contra el Estado porque coarta el libre desenvolvimiento y normal desarrollo de las actividades éticas, filosóficas y científicas de los pueblos, y por ser el fundamento básico que mantiene el principio de autoridad y defiende la de la propiedad mediante los Cuerpos armados, Policía y Magistratura.

Porque mantiene el Ejército y la Armada, cuya misión destructora es inhumana al lanzar unos pueblos contra otros, destrozando los sentimientos de sociabilidad y solidaridad, propios del ser humano, para convertirse en medio de dominación de los pueblos fuertes contra los más débiles.

Contra la política, porque presupone la anulación de la individualidad al entregar la voluntad propia a otra extraña, desvirtúa los intereses colectivos por una falsa mayoría parlamentaria, y es el sistema para legitimar los intereses de la propiedad y las leyes para el cuidado y defensa del Estado.

Contra todas las religiones, porque atentan al libre pensamiento del hombre, creándole una jerarquía moral que le predispone a admitir sin protesta toda tiranía y desvirtúan las relaciones sociales por el terror y el fanatismo, negador de la razón y el progreso científico.

El esfuerzo de esta agrupación tenderá a crear en los jóvenes una convicción libertaria, a fin de prepararles individualmente para luchar contra todas las formas autoritarias, tanto en el terreno sindical como en el ideológico, para la consecución de un medio social libertario en el que las funciones y actividades del individuo para la producción no estén sujetas a ninguna tiranía económica, sino a sus posibilidades profesionales, asegurándose la igualdad económica mediante la libre cooperación y apoyo mutuo, y en sus relaciones a la libre afinidad sin otra ley que la solidaridad y el amor, llevando al ánimo del pueblo en general y particularmente de sus componentes la convicción de que mientras la igualdad económica no sea un hecho, no será posible la verdadera igualdad entre los hombres, y que la igualdad económica no será tampoco posible mientras exista la propiedad y el Estado; y que, por tanto, la propiedad debe de ser común para el mejor aprovechamiento de los esfuerzos; sin otra traba entre el individuo y la comunidad que la necesidad de cohesionar los esfuerzos para mantener la producción industrial, y de las comunas entre sí para las relaciones de intercambio y transporte y en el orden material y en el orden moral por la afinidad entre los individuos y la solidaridad entre las comunas.

Para lograr estos fines se realizará una activa propaganda por medio de charlas, conferencias, mítines, periódicos, folletos y cuantos medios haya a nuestro alcance.

Esto son y esto quieren las Juventudes Libertarias, y por ello vienen luchando desde su constitución.

La hora de las indecisiones ha pasado. Por tanto, todos los jóvenes tienen que definirse e ingresar en una u otra organización.

Los que estén de acuerdo con nosotros y quieran ayudarnos moral y materialmente, que llenen el presente «boletín de inscripción»

### BOLETIN DE INSCRIPCION

De acuerdo con los anteriores principios, SOLICITO o REVALIDO (1) el ingreso en las Juventudes Libertarias de (2)

Nombre y apellidos ..... Edad .....

Domiciliado en ..... Calle ..... Profesión .....

Sindicato a que pertenece ..... Idiomas que conoce o traduce .....

Aficiones artísticas, culturales, deportivas, etc., .....

J. J. L. L. a que pertenecía (3) ..... , Fecha en que ingresó (4) .....

..... a ..... de ..... de 1937.

Firma del interesado,

(1) Bórrase «SOLICITO» o «REVALIDO», según sea ingreso o reingreso.

(2) Localidad.

(3) y (4) Para llenar por los ya afiliados.

NOTA.—Entréguese esta hoja en las juventudes locales, en los Sindicatos de la C. N. T. o a los delegados juveniles de las milicias de la C. N. T.